Año XXIII — Sábado 1.º de Junio de 1912 — Núm. 7.057

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla · Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

CAPITAL: 1 ptas. ... 10 ...
PROVINCIA: 4 ptas. ... 7'50 ... 14 ...
EXTRANJERO: 14 ptas. ... 25 ...

Dirección, Redacción y Administración: MAYOR PRAL.

TELÉFONO NÚM 8.

CASA DE BANCA

Se compran y venden *efectos públicos y toda clase de papel del Estado,* cotizable en las Bolsas de Madrid, París y Londres.

Se ceden y descuentan giros sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios reducidos.

Se admite toda clase de cupones, billetes extranjeros y *moneda de oro,* pagando el premio más alto de la plaza.

FÁBRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Húngaro, perfeccionadas. *La Horadada* en Mave; *La Concha* en Frómista.

HIJOS DE V. CALDERÓN

Mayor pral., 27.—Palencia

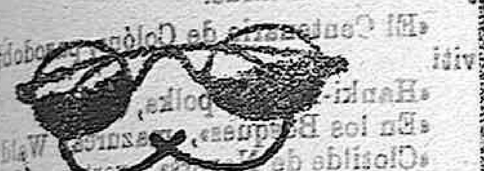

Gafas y lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los doctores oculistas.

A. EIROA, *óptico.*—Mayor pral., 80, Joyería y Platería.

Doctor Arturo Bustamante

Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones ... Laboratorio de investigaciones ... 4; D. Sancho, 11.

Molino en venta

Se vende uno de maquilas que existe sobre el río Pisuerga á dos kilómetros de la villa de Aguilar de Campoo con cuatro piedras, muy acreditado y de gran parroquia, juntamente con el soto ó prado contiguo al mismo, suficiente para apacentar el acarreo; el arbolado que tiene dicho soto y cauce y quince burros para el acarreo. Para tratar con los herederos de Aniceto Roldán, en Aguilar de Campoó.

Caza Se arrienda la de la dehesa Granja de Villagutiérrez y parte de la del monte del Rey, junto ó separado; para tratar del precio y condiciones, dirigirse á su propietario don Santiago Manrique, en Astudillo. También se arriendan para ganado mayor del mes de Junio á Octubre, los pastos de los prados de la dehesa Villagutiérrez, sita en el término de Villagimena.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

Se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos considerablemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Portal en renta

Espacioso, para comercio ó industria, se arrienda en la calle de Carnicerías (hoy Barrio y Mier) núms. 14 y 16; informes, piso principal de dicha casa.

CONTRA EL JUEGO

En virtud de las denuncias formuladas en el Congreso por algunos diputados sobre los juegos prohibidos, el Gobierno ha adoptado medidas contra ese vicio que tantos daños causa en las familias.

Nos parecen muy bien estas determinaciones, pero de desear sería no obedecieran á una impresión de momento, sinó que se mantuvieran siempre con todo rigor.

Hoy publica el *Boletín Oficial* una circular del gobernador interino señor Vargas digna de aplauso que nosotros somos los primeros en no regateárselos por el espíritu de moralidad con que aparece redactada.

Dice así:

«Interesado el Gobierno de S. M. en que se cumplan rigurosamente las disposiciones legales, prohibiendo los juegos ilícitos, que tantos daños causan á la moral y á las familias, llevando la ruina á muchos hogares, perturbando la paz de los mismos y siendo un motivo de la incultura y atraso de los pueblos que debieran cifrar su adelanto en el trabajo noble y honrado, es ya un compromiso de honor para aquéllos á quienes está confiado el Gobierno y dirección de los intereses públicos, acabar definitivamente con ese mal de la sociedad por medio de medidas que sirvan de eficaz remedio contra el mismo, y por lo tanto he acordado, cumpliendo órdenes terminantes de la Superioridad, excitar el celo de los señores alcaldes de esta provincia, guardia civil y agentes de la policía gubernativa, dependientes de ... dad, para que vigilen constantemente aquellos centros y Sociedades ... de se sospeche que puedan verificarse juegos prohibidos, y adviertan á todas en general, en forma cortés, pero enérgica, y sin diferencias ni exenciones de ninguna clase, que no se tolerará en manera alguna esa clase de juegos, denunciándose á las autoridades competentes las infracciones que en este punto se cometan para que sean castigadas con todo el rigorismo de las leyes.

Las citadas autoridades, delegados y agentes de la mía serán responsables en primer término de las infracciones de que yo tenga noticia, si no cumplen estrictamente la orden de vigilar y denunciarme inmediatamente, cualquier infracción que adviertan en esta materia, y esa responsabilidad la haré efectiva castigándola severamente conforme á mis atribuciones, y poniéndolo en conocimiento de la Superioridad á los fines ulteriores que procedan.

Los señores alcaldes de la provincia de mi mando me darán cuenta inmediatamente de haberse enterado de la presente para su más exacto cumplimiento.

Palencia 31 de Mayo de 1912.—El gobernador, P. A., *Esteban de Vargas y García.*»

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Calzada de los Molinos

Ayer tuvo lugar en esta localidad el solemne acto de acercarse por primera vez á la Sagrada Mesa un número muy crecido de niños y niñas, convenientemente preparados con anterioridad para recibir dignamente el Pan de los Angeles.

El virtuosísimo cura párroco don José Rodríguez pronunció antes de la Comunión de los pequeñuelos, una muy sentida y elocuente plática que hizo derramar abundantes lágrimas á muchos fieles que presenciaban tan hermoso acto. En ella, hizo ver á los niños la grandiosidad de la ceremonia en la cual Dios y ellos eran los primeros y principales protagonistas y les excitó á que fueran siempre dispuestos al amor y á la obediencia de los padres.

Durante el acto, que resultó emocionante por todos conceptos, un coro de jóvenes, cantó muy afinadamente el hermoso himno del Congreso Eucarístico.

—He de dar cuenta en EL DIA DE PALENCIA de la generosidad y filantropía de un paisano residente en París, para que tenga muchos y dignos imitadores en todas partes.

Don Pablo Salazar, vecino de este pueblo y en la actualidad residente en la capital de Francia, ha mandado que á su costa se hagan plantaciones de acacias y plátanos en las plazas y vías principales del pueblo.

También á su costa se han comprado infinidad de libros instructivos, religiosos y morales, con destino á la Escuela municipal y para que sirvan de medio educativo á los niños á ella asistentes.

Pero no ha terminado aquí la generosidad del donante, sinó que hace dos días llegaron á esta localidad un gran número de novelas, producto de las más grandes mentalidades literarias de nuestra Patria, con objeto de formar una hermosa biblioteca popular, que sirva de moral y educativo esparcimiento á todos los vecinos.

El pueblo que vió nacer al señor Salazar, no sabiendo con que corresponder á tantos beneficios, acaba de nombrarle, por conducto del Ayuntamiento, hijo predilecto.

Yo, el más indigno de todos sus paisanos, me atrevo á enviarle en nombre de todos y valiéndome de las columnas de EL DIA, las más sinceras y expresivas gracias, haciendo votos fervientes para que el rasgo generoso del señor Salazar se repita en todas partes, ya que hacer instrucción, es hacer Patria.

Villasabariego

El día 26 del que rige se ha celebrado en esta villa, la fiesta con que anualmente obsequian las jóvenes de esta localidad á la Madre del Amor Hermoso.

Pero este año ha revestido tan extraordinaria solemnidad, que bien puede decirse que todo este vecindario ha reflejado el estado perfecto de sus almas sobre hermosísimos espejos viselados.

Una solemnísima Misa celebrada por el culto é ilustrado sacerdote don Constantino Sánchez, con el anterior Rosario de la Aurora, fué la primera contemplación en que se arrobó el espíritu de este católico pueblo, coronada con la elocuentísima oración sagrada que pronunció el virtuosísimo ecónomo de esta villa don Mariano Morate, quien con inimitable palabra cantó las glorias de María, ensalzando con vehementísima frase llena de unción evangélica, el acto que momentos antes se había ejecutado con la conmovedora comunión general en que todo el vecindario se había alimentado con el Pan de los Fuertes.

El trabajo que estos ilustradísimos y virtuosos sacerdotes se han impuesto en colaboración con la culta profesora de primera enseñanza doña Severiana Rodrigo, para penetrar á las infantiles inteligencias los hermosos trabajos que distinguidos niños hubieron de desarrollar en la originalísima velada literaria que tuvo lugar con regocijo inmenso de este pueblecito, no es para descrito en esta sencilla reseña pergeñada á vuela pluma. Todo elogio no sería bastante á dar pálida muestra del maravilloso espectáculo, que hoy es el más legítimo orgullo de que se puede vanagloriar este vecindario en general, y el cultísimo sacerdote don Mariano Morate en particular.

Nada que se haga con este respecto en las grandes capitales, faltó en el glorioso repertorio que tan felizmente se llevó á cabo en este pueblo de inmensa piedad. Los niños de ambos sexos discretos y modosos como si dorados rayos de aliento divino despertaran sus infantiles inteligencias, desarrollaban sus trabajos ante la entusiasmada concurrencia con una gracia y desparpajo que hacían tan conmovedor acto doblemente interesante.

Las autoridades con inestimable compenetración de sentimiento religioso y enormemente católico, secundaron con singular acierto todas cuantas iniciativas necesitaron de un estimable apoyo.

En resumen actos como el que queda pergeñado, ennoblece gallardamente á los pueblos que como este hojean maravillosamente el libro preciado que les indica tan piadosa conducta.

Villalcazar de Sirga

El lunes 27 del actual, se celebró un mitin católico-agrario según estaba anunciado, haciendo uso de la palabra don Julio Esteras, don José Marquina, don Medardo Rodríguez y don Pedro Carrancio y don Honorio Juárez, abundando en los mismos conceptos vertidos en el último mitin agrario celebrado en esa capital, abogando por la unión de los agricultores, alentándoles á constituir Asociaciones agrícolas, Cajas rurales y Sindicatos.

Por la mañana pronunció un hermoso discurso en la ermita el director de *La Prapaganda Católica* don Matías Alonso.

Nuevo uniforme para la guardia civil

Ha sido aprobada una modificación en el uniforme para el servicio de la guardia civil. Se dispone que los individuos de ella vistan para el servicio exterior la guerrera gris que ya venían usando, con pantalón del mismo color y clase que dicha guerrera.

A la guerrera se le ponen unos tresillos grana en el cuello y bocamangas.

Dicho uniforme gris lo usará la la guardia civil también en las poblaciones, como uniforme de verano, desde el 15 de Mayo á fin de Septiembre, autorizándose que puedan llevarlo de tela más fina, pero igual clase y punto de color.

La modificación comenzará á regir inmediatamente, debiendo estar todos los individuos provistos de dicho uniforme gris antes de fin de Julio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Población calculada, 196.031.

Nacimientos: Vivos, 731; varones, 391; hembras, 340; legítimos, 717; ilegítimos, 7; expósitos, 7; Muertos, 9; varones, 6; hembras, 3; legítimos, 8; ilegítimos, 1; expósitos, 0. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'73. Matrimonios, 32; Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'16; Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'46.

Defunciones: varones, 254; hembras, 229; menores de cinco años, 218; de cinco y más años, 265; en hospitales y casas de salud, 12; en otros establecimientos benéficos, 5; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; sarampión, 2; escarlatina, 4; coqueluche, 5; difteria y crup, 7; grippe, 7; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 24; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 10; cáncer y otros tumores malignos, 10; meningitis simple, 21; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 32; enfermedades orgánicas del corazón, 22; bronquitis aguda, 54; bronquitis crónica, 15; neumonía, 13; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 34; ... del estómago (menos cáncer), 8; diarrea y enteritis (menores de dos años), 32; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 19; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 11; senilidad, 16; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 1; otras enfermedades, 99; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 483.

EL INDULTO DE PRÓFUGOS Y DESERTORES

En el *Diario Oficial* se han publicado las instrucciones para la aplicación del decreto de indulto á prófugos y desertores.

Los más interesantes extremos de esta Real orden son los siguientes:

A los prófugos ó desertores que estuviesen cumpliendo pena ó correctivo por tal concepto, se procederá desde luego á hacerles aplicación de los beneficios concedidos por dicha soberana disposición, á propuesta de los jefes de Cuerpo en que estuvieran cumpliendo el recargo en el servicio ó de los jefes de los establecimientos penales en que cumplan sus condenas, cuyas propuestas, acompañadas de los procedimientos ó testimonios de condena, se cursarán con la posible urgencia á las autoridades judiciales.

Los prófugos y desertores á quienes se otorguen los beneficios de indulto, deberán presentarse para prestar servicio en filas ó redimirse á metálico en el improrrogable plazo de un mes los que residan en la Península, Baleares, Canarias ó posesiones españolas de Africa, ó de tres meses, residiendo en territorio extranjero. Dichos plazos se contarán desde la fecha de la notificación de la providencia en que se les conceden los beneficios de indulto, entendiéndose que de no efectuar dicha presentación ó redención á metálico dentro de los plazos consignados, quedará sin efecto la gracia que les fué otorgada.

En atención á lo dispuesto en el art. 5.º del real decreto de indulto, se dejarán sin curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos los plazos tres ó seis meses que dicho artículo establece para los residentes en España ó en territorio extranjero, así como también las de aquéllos cuya presentación á las autoridades militares ó agentes consulares de España en el extranjero. no conste de una manera expresa haberla hecho dentro de los citados plazos, bastando con que dichas autoridades hagan constar el cumplimiento de esta precisa condición al cursar las instancias.

CORREO DE MADRID

Madrid 31, 9 n.

Habla Canalejas

Cuando al medio día recibió el presidente á los periodistas, les manifestó, en primer término, que estaba algo delicado.

No obstante, se proponía asistir esta tarde al Congreso.

Habló á continuación del conflicto de los ferroviarios y dijo:

—Ya saben ustedes que se acabó la huelga.

En la asamblea que esta mañana celebraron los ferroviarios de Málaga, acordaron reanudar los trabajos.

De manera que hoy á las doce y media se reanudarán los servicios, aunque no con perfecta regularidad. Por lo pronto, se despachará la gran cantidad de mercancías acumuladas en los muelles, y que siendo en su mayoría frutos, estaban á punto de pudrirse.

De Córdoba telegrafían que á las diez de la mañana trabajaban todos los empleados y obreros.

Las bases del arreglo son el laudo del gobernador de Málaga y una Real orden que dictará el señor Villanueva, complementaria de la referida disposición arbitral.

Supongo que, como la huelga anunciada para el lunes, de los ferrocarriles del Sur, era conexa con la de los Andaluces, aunque otro fuera el pretexto ocasional, no llegará á surgir.

De Marruecos tenemos noticias de que no ocurre novedad.

El general Aldave telegrafía que ayer visitó las posiciones avanzadas incluso las ocupadas últimamente. Están terminados los trabajos de fortificación y se han reducido las guarniciones.

En el campo enemigo reina completa soledad sin duda por haberse ocultado los moros, como consecuencia de unos disparos de cañón que se les hizo desde la posición Kasiur y cuyos proyectiles hicieron blanco en el nuevo zoco del Zebuya que se hallaba muy concurrido.

Del Garb y de Ceuta las noticias son también satisfactorias.

De Francia, no tenemos noticias y ni siquiera hemos recibido el acostumbrado telegrama del señor Pérez Caballero.

—Los periodistas preguntaron sobre el resultado de la entrevista celebrada ayer por los señores Bunsen y García Prieto.

El señor Canalejas contestó vagamente:

Sí; tuvieron una conversación sobre la cual, esta mañana hablamos el señor García Prieto y yo...

Supongo que en la recepción diplomática de hoy volverá á hablar...

Ahora discutimos con el deseo de perfeccionar algunos extremos pero no se prevé ninguna dificultad de importancia, ni retraso alguno grande.

No sé lo que irá esta tarde, pues tenemos pendientes la cuestión de Canarias, el plan de carreteras, los presupuestos, los suplicatorios, la ley del Banco y alguna cosa más de urgencia y los representantes de Almería me piden que se discuta el crédito para la sequía.

Comentando lo ocurrido ayer tarde con ocasión de los suplicatorios decía el presidente que éstos solo se podían pedir á instancia de parte, siendo por lo tanto falso que sea necesario el informe del fiscal que no tiene que intervenir para nada en esta clase de procesos hasta que se conceda el suplicatorio solicitado.

De Lisboa

Anoche explotaron dos bombas, una en el vestíbulo de una casa situada en la Plaza de Don Pedro, y la segunda en la calle de Gloria.

La primera, causó sólo desperfectos de escasa importancia en el edificio.

De la otra, resultaron dos personas heridas.

Se han practicado varias detenciones.

De Málaga

A las nueve de la mañana se reunieron los huelguistas ferroviarios, para dar cuenta de la fórmula aceptada por los compañeros de Sevilla.

Acordaron los reunidos terminar la huelga y volver al trabajo al medio día.

Los empleados asistieron todos esta mañana á los oficinas.

El tráfico de viajeros y servicios, se ha reanudado totalmente.

QUINTERO

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barrionuevo, 5. Consulta diaria de 11 á 1

CRÓNICA RELIGIOSA

En San Miguel

Ayer dió principio en esta iglesia el solemne triduo en honor de la Santísima Trinidad, dispuesto por la Congregación del mismo nombre.

El altar mayor aparece adornado con esplendidez y profusamente iluminado con bombillas eléctricas, artísticamente combinadas, y velas, presentando un conjunto hermoso.

A las siete de la tarde, comenzó el ejercicio, con Exposición de S. D. M., y rezada la Estación, Rosario y Trisagio, ocupó la cátedra de la verdad el joven y elocuente orador sagrado don Ciprieno F. Hijosa.

Como siempre que el virtuoso ecónomo de San Miguel sube al púlpito, ayer estuvo sublime en su discurso, notable por todos conceptos, al hablar del Misterio que conmemoramos estos días y del dogma de la creación.

Sus fervorosas palabras llegaron á lo más recóndito del corazón de los oyentes.

Fué un sermón notable, tanto por la forma como por el fondo.

Nosotros, que le escuchamos, sentimos gran satisfacción, al hacerlo constar así.

La concurrencia á tan solemnes cultos fué numerosa.

En San Juan de Dios

Las beneméritas religiosas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, celebraron ayer brillantísimos actos piadosos en el templo de San Juan de Dios.

El altar mayor lucía las galas de las fiestas principales ofreciendo un cuadro de belleza y hermosura que extasiaba al alma cristiana que lo contemplaba.

En la función de la mañana predicó elocuentemente el párroco de Nuestra Señora de Allende el Río don Jacinto Cabezón y por la tarde el joven orador don Vicente Matía, demostrando sus excepcionales condiciones para el púlpito.

Satisfechísimas pueden estar las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, por la brillantez que han revestido los cultos.

Reciban nuestra sincera felicitación.

En el colegio del Santo Angel

Con gran solemnidad se celebró ayer el ofrecimiento de las flores en el colegio de las Hermanas del Santo Angel.

A las siete y media de la mañana, se celebró la Misa de Comunión general, cantada admirablemente por las niñas del citado centro de enseñanza.

Cinco niñas, vistiendo preciosos trajes blancos y ostentando el purísimo velo, se acercaron al altar, á recibir por vez primera á Jesús Sacramentado.

Por la tarde, se celebró el solemne ejercicio en el patio donde se halla instalada la Gruta de Lourdes.

Distinguida concurrencia asistió al hermoso acto del ofrecimiento de las flores á la Santísima virgen.

El sermón, á cargo del muy ilustre señor canónigo de esta S. I. Catedral, don Eugenio Madrigal, fué elocuentísimo, demostrando en bellos párrafos, como la Madre del Altísimo es también Madre nuestra.

La Gruta de la Virgen aparecía profusamente iluminada ofreciendo un cuadro encantador, que se grabó en la memoria de los concurrentes á tan brillantes cultos.

Terminó la fiesta con la recitación de bonitas y sentidas poesías, por varias niñas, las cuales ofrecieron ramos de flores á María Inmaculada, mientras el coro cantaba, con gran sentimiento, una Salve y una tierna Despedida, que enfervorizó al auditorio.

A las muchas felicitaciones que recibió la respetable Comunidad, unimos la nuestra.

De la fiesta de ayer quedarán gratísimos recuerdos en los fieles, pues verdaderamente revistió extraordinario esplendor.

A LOS LABRADORES

III

La agricultura.—Los pájaros. Los insectos

La «Revista Vinícola y de Agricultura» se ha ocupado varias veces de este asunto exponiendo en sus columnas estas y otras consideraciones que anotamos para el bien de nuestros labradores.

Constituyen un azote para la agricultura los insectos nocivos, siendo necesario destruirlos sin duelo y sin piedad.

El hombre por sí solo, aunque auxiliado por la ciencia, poco podrá hacer, pero afortunadamente para combatir todos esos enemigos de nuestros cultivos, enemigos tanto más temibles cuanto más pequeños, y que se propagan con asombrosa rapidez, la naturaleza concedió al agricultor preciosísimos auxiliares, que son los pájaros insectívoros.

Los hay que no son útiles á la agricultura; pero la serie más numerosa son útiles y casi únicamente insectívoros. La golondrina y el golondrino se alimentan exclusivamente de insectos; matar una golondrina es cometer un crimen de lesa agricultura. Afortunadamente es un ave que se la guarda cierto respeto en nuestros pueblos.

El murciélago ó golondrina nocturna es un auxiliar precioso que todos deberían proteger por ser un ave que se alimenta de mariposas dañinas.

Se consideran como pájaros útiles los abejarucos, pinzones, curruces, reyezuelos, bubrelos, ruiseñores, jilgueros, verdecillos, zurcidores, pardillos, nevatilla, estorminos y otras mil avecillas, deliciosos habitantes de nuestras selvas y nuestros bosques; un brutelo ó un pardillo pueden destruir más de 400 insectos por dia.

La fecundidad de los insectos ya hemos visto es asombrosa (el gorgojo hace una postura de 70 á 90 huevos en un grano de trigo; una pirala da 130 huevos en un brote de los arbustos). Los gorgojos, de todos por desgracia son conocidos por abundar en los cereales y legumbres estos coleópteros, é insecticidas hay para combatirlos, pero ¿qué necesidad existe de gastar dinero haciéndolo mejor y gratis los pájaros?

Todos los citados son casi exclusivamente insectívoros; se alimentan de insectos de árboles y de plantas cultivadas, de huevos de las mariposas, de lombrices, de insectos, viviendo no solo de sus propias larvas. El jilguero come además simientes, pero más insectos y larvas por lo que merece la protección del labrador. Los mirlos, los tordos, los picazos, las cotavias, los becacinos, también se consideran útiles, pues se alimentan de los insectos que roen las hojas de los árboles, de grandes larvas y lombrices.

El mirlo come uvas ó cerezas pero este pequeño mal se compensa con largueza con los insectos que destruye. Hay pájaros trepadores que merecen también respeto. La abubilla que dá alcance á muchas cigarras, el cuco que se nutre de larvas, el picazo que se guarece bajo la cáscara de los árboles. Las perdices, codornices, también se nutren de lombrices, limaros ó babosas, y simientes de hierbas nocivas. Lo mismo ocurre con las becadas, gallinas de agua, martirates. Otras aves se alimentan bien de ratas y ratones que perjudican al cultivo. El andarios que vemos en las orillas de estos, están en busca de insectos. El serpentario lleva este nombre porque se alimenta de serpientes; asimismo el ibis y la cigüeña comen estos reptiles.

El pico verde limpia de insectos los árboles, el abejaruco, así se llama porque busca las abejas; el cernícalo común se alimenta de roedores, insectos y algún reptil y no como algunos le acusan de atrapar á los pájaros. «La lechuza» de esta ave dice un compañero muy competente naturalista, que es como un gato en una casa, una lechuza en un palomar, debiendo desecharse las fábulas que sobre estos dos animales existen.

«Chotacabras:» estos se miraban con prevención, pues los campesinos y hasta algunos pastores creían que tenían la costumbre de ordeñar las cabras y ovejas porque al caer la tarde siguen al ganado, pero habrán visto que si siguen á tales rumiantes y dan vuelos á su alrededor es por cazar especies de insectos de aquellos ganados. Una plaga que se apodera hoy día de nuestros campos es el alverjón ó alverja silvestre que todos hemos visto con pena en qué proporciones invade nuestros trigos y en todos los pueblos.

No voy á poner aquí los medios de combatir esta nueva plaga, pero yo creo que sinó en todo, en parte y sin gastos se aminorarían algo los perjuicios, desarrollando una fuente de riqueza abandonada; pues una de las causas porque se ha extendido tanto la alverja silvestre es por la escasez de «palomas», por la guerra sin cuartel que se las hace por el cazador de mala fé.

Esta mala semilla es preferida como todos sabemos por las palomas, y mientras las haya en el campo no se mantiene de otra cosa. Ha habido no un labrador sinó varios en la provincia de Palencia que cerraron una pareja de palomas en una panera de trigo con alverjón y al siguiente día el trigo estaba limpio.

Sin embargo, todos los días vemos enemigos acérrimos de estas beneficiosas aves en los mismos labradores que reciben el beneficio. Salen al campo con sus mulas y antes se les olvida la comida que la escopeta.

Esto se ve todos los días y en todos los pueblos y es raro el que no tiene la escopeta al ato, para matar cuantas se ponen á su alcance.

Esto es cruel, y da asco oir quejas del alverjón, si tienen en su mano un medio de disminuirlo; es un contrasentido todo esto, cuando menos protegerla y multiplicarla por los beneficios de la agricultura, que decía un entusiasta labrador de Tiedra, enemigo de los «palomares»: es muy fácil el aumento de animal tan útil. «Que se reunan algunos de nuestros representantes en Cortes, de los que deben mirar por la agricultura y que presenten en el Parlamento una proposición de ley modificando el párrafo 5.º del artículo 17 de la ley de 16 de Mayo de 1902, en el sentido de considerar á la paloma «como ave beneficiosa á la agricultura», que figure dentro del art. 5.º de la ley este animal y que se supriman los arts. 32 y 33 de la mencionada ley y sus concordantes 58 y 59 del reglamento, para evitar la clausura de los palomares durante dos épocas del año y será una ventaja para el aumento de la paloma».

Así lo aprobará el Parlamento, puesto que no lesiona intereses de nadie y se contribuye á fomentar una riqueza hoy abandonada.

Además, estamos pagando un tributo á los extranjeros, que desaparecería, puesto que importamos palomas de Bélgica, y luego el desterrar la alverja de los campos, es asunto importantísimo que estudiar á las entidades agrícolas.

Las palomas y los gorriones son los más perseguidos y ya hemos visto son los que más beneficios traen á la agricultura.

Este año, como el pasado, las mujeres que van á escardar, ya han encontrado en abundancia el insecto que el año último se enseñoreó de nuestros campos, y que por desgracia nuestra, piensa al presente volver á visitarnos; el hemíptero llamado vulgarmente «cabeza de trillo».

Pues bien, cuando en dicha época apareció, se recordarán todos escribió en estas columnas el ayudante del Servicio agronómico, don Santiago Jorge Morales, unos muy buenos artículos sobre la biología, daños causados por el insecto y medios de extinción.

Estos los dividía en naturales y artificiales. De los primeros, decía: «Al iniciarse la aparición del insecto y una vez reconocido por el personal técnico se recomendó sin dudar como medio «natural» de extinción, el empleo y servicio de las aves.

En reciente artículo publicado oportunamente en periódicos y revistas, se han hecho, por persona de reconocida competencia y reputada autoridad, atinadas observaciones sobre este particular haciendo comprender la gran bondad que encierra este procedimiento natural de extinción tanto por su eficacia como por su economía, instrucción y grado progresivo de moralización que puede determinar.

A su vez demuestra con razones lógicas y contundentes las principales causas de las cuantiosas pérdidas que en las cosechas causan los insectos, citando como irrefutable argumentación la persecución continua contra los pájaros y toda clase de aves, sin reparar en las consecuencias del exterminio, y añade abundando en las ideas que ya dejamos expuestas.

Para demostrar la importancia que en sí tiene la protección á las aves, invitamos á que se fijen bien los labradores, los padres de familia y muy especialmente las autoridades en lo que sobre el particular dicen eminentes naturalistas.

Dice Ricardo Bradlus que una pareja de pájaros destruye en una semana 3.000 orugas, si tiene que alimentar á las crías, y una familia de vencejos necesita consumir diariamente para su alimentación 10.000 insectos.

Mr. Beaupré, manifiesta que todas las aves son insectívoras en la época de los nidos y añade: El insecto, es el enemigo encarnizado de los vegetales.

Las aves son el enemigo moderador de los insectos. Luego es innegable que las aves constituyen valioso auxiliar del hombre para la destrucción de larvas é insectos.

Es necesario, pues proteger á todo trance á esa porción de pájaros, que la naturaleza nos ofrece y aceptar agradecidos los servicios gratuitos que ellos nos prestan en la extinción de los insectos perjudiciales á las plantas cultivadas, oponiéndonos con la mayor resolución á esa guerra inícua que se les hace con la caza en sus diferentes formas».

Sobran pues motivos para que fomentemos la protección á los pájaros.

BERNARDINO ROJO

Revenga, Mayo 1912.

LAS CORTES

Madrid 31, 9 n.

Congreso

A las tres y minutos abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

Formulados algunos ruegos se entra seguidamente en el orden del día.

Se pone á discusión una proposición incidental del señor Merino quien estima innecesario el plebiscito pedido por el señor Sol y Ortega, para solucionar el asunto canario.

El señor Canalejas dice que no es divisionista ni lo contrario sinó reformador.

Se suspende este debate.

Reanudada la discusión de los presupuestos interviene el señor Espada para rectificar y acto seguido se concede la palabra al señor Bergamín, el cual censura los impuestos sobre la sal y el alumbrado eléctrico.

Le contesta el señor Suárez Inclán y se desecha el voto particular que se estaba discutiendo.

El señor Manzano en nombre de la comisión retira varios dictámenes sobre suplicatorios.

Se discute el dictamen referente al suplicatorio del señor Soriano, por un artículo en el que se injuriaba al rey y la comisión propone que se deniegue.

El señor Bugallal combate lo propuesto por la comisión y apoya un voto particular que le argumenta diciendo que se da el caso ahora de que el rey encuentra menor defensa que un particular puesto que no puede, como lo haría éste, querellarse contra quien le injuria.

El señor Alvarado defiende el dictamen señalando la diferencia que existe entre injuria y censura, diciendo que se trata de lo segundo y que por lo tanto se propone no conceder el suplicatorio.

Intervienen asimismo en la discusión los señores Maura y Burell.

El señor Canalejas dice que los conservadores han concedido el indulto á quienes injuriaban al monarca.

Aconseja á la mayoría vote el dictamen.

El señor Azcárate muestra su conformidad á lo expuesto por el jefe del Gobierno.

Puesto á votación el dictamen, se aprueba por 91 votos contra 38.

En la votación se abstuvieron los ministeriales afectos á palacio y el vicepresidente de la Cámara, señor Martín Rosales, votó en contra, y seguidamente presentó la dimisión de dicho cargo.

Se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión, el señor García Molíner pide se determinen las atribuciones de las autoridades gubernativas y municipales respecto á las condiciones que han de exigirse reunan los locales destinados á espectáculos públicos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, manifestando que ordenará se gire una visita de inspección en todas las capitales á los teatros y demás locales de espectáculos.

Acerca de las atribuciones de las autoridades, dice, serán objeto de una disposición ministerial.

La Cámara se reune secciones y al poco tiempo se levantó la sesión.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche hubo en nuestro coliseo, una entrada mayor que la de todas las funciones de la actual temporada.

El estreno del preciosísimo drama «Malvaloca» de los Quinteros, fué un éxito extraordinari .

Tiene escenas magníficas, hechas con ese supremo dominio que poseen los ilustres sevillanos del arte escénico.

«Malvaloca» es una muchacha ingénua, bondadosa, bellísima, pero á quien el medio ambiente respirado entre sus padres le hace caer.

Visita en un hospital á [illegible] antiguos amantes y allí conoce á Leonardo.

Entre los dos nace desde aquel momento un cariño inmenso. Quiere [illegible] nardo» con la firmeza de un cariño primero y es el amor de «Malvaloca» el de las heteras que quieren, porque tienen también corazón y es el cariño mayor, cuando no se ha querido nunca, aunque se hayan vendido caricias.

Y entonces comienza la lucha, el drama sordo de la vida entre «Malvaloca» y «Leonardo», hasta que al paso de una procesión por el pueblo sevillano, al ver «Leonardo» los desprecios que su amada sufre de todos, olvida convencionalismos, alta levanta la frente para escupir á la murmuración y une sus amores y sus desgracias con la vida y la desgracia de su «Malvaloca».

Tiene pensamientos bellísimos, como los tienen en todas sus obras los inimitables autores de «La rima eterna».

«¡Quien pudiera ser campana, para que me fundieras de nuevo!», exclama «Malvaloca» llorosa de su desgracia.

Esta es una muestra. La obra, está matizada de chistes. El personaje de «Malvaloca» de una incomprensible idiosincerasia, está absoluta, maravillosamente bien pincelado.

Lágrimas y risas, volubilidades y firmezas, toda la eterna é invariable psicología de las mujeres caidas.

La señora Gómez Ferrer, interpretó como no ha hecho nunca, de una manera sublime el precioso papel.

Gómez Ferrer y Santamaría estuvieron también admirables.

El señor Molina, estuvo muy bien en «tío Jeromo».

Los demás intérpretes, estuvieron también á muy buena altura, compartiendo la ovación que se tributó al estreno y á la señora Gómez Ferrer.

Después se representó «¡¡Cayó á la una!!», abandonando la sala bastantes señoras y señoritas y haciendo el cronista lo propio al levantarse el telón, por cuya causa no puedo hablar de la interpretación alcanzada.

Esta noche, la preciosa comedia de los Quinteros «La zagala».

EL ANTIGUO MODERNO

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Santísima Trinidad, San Marcelino, San Pedro y San Erasmo.

Cultos

En la S. I. Catedral predica el señor don Félix Arenillas, profesor del Seminario.

En San Miguel termina el Triduo á la Santísima Trinidad: á las siete hay Comunión general, á las diez Misa solemne con Exposición de S. D. M. y á las siete los mismos ejercicios que los días anteriores, terminando con la solemne Visita de Altares y Reserva.

En la Compañía son los ejercicios de Nuestra Señora de la Calle: á las siete hay Comunión y á las cinco Rosario y plática con Exposición de S. D. M.

En San Pablo por la mañana á las siete, habrá Misa de Comunión general para todos los cofrades del Santísimo Rosario. Por la tarde, á las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón á cargo del Rdo. Padre Fr. Angel Jorge, y procesión.

En San Lázaro celebra la Cofradía de San Severo Obispo, Misa solemne con Exposición de S. D. M. á las diez de la mañana.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de primer Domingo de mes con Exposición de S. D. M. á las cuatro de la tarde.

En San Francisco continúan los ejercicios del mes del S. Corazón de Jesús.

Santos del lunes

Santa Paula Virgen, Santa Clotilde reina y San Ovidio.

BOLETÍN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 4, terneras 3, carnazas 0, ovejas, 0, corderos 58, lechazos 40 y cerdos 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana, la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el Paseo del Salón, á las cinco y media de la tarde:

«El Centenario de Colón», pasodoble, Ereviti.

«Hanki-Panki», polka, Coste.

«En los Bosques», mazurca, Waldteufel.

«Clotilde de Nevers», overtura, Mullot.

«Un sueño seductor», valses, Rosas.

«Los Mosqueteros», marcha, Paré.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidas, 275.—Llegados, 288.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 85; número de llegadas, 99.—Pequeña velocidad: número de expediciones 132; número de llegadas 125.—Toneladas expedidas 111 llegadas, 103.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica y en milímetros:

A las ocho de la mañana, 692, 2.

A la una de la tarde, 692, 8.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 8º, 0.

» (1 tarde) 12º, 8.

[illegible] á la sombra (1 tarde) 14º, 8.

[illegible] al sol, (1 tarde) 15º, 0.

[illegible] (8 mañana) 6º, 4.

[illegible] del viento (8 mañana) N. O; (una tarde) [illegible]

[illegible] cielo (8 mañana) nuboso; (una tarde) casi cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy 3.

NOTICIAS

Se encuentra en esta capital el representante de la Sociedad de automóviles Brasie, con un magnífico coche 12HP que se halla expuesto en el garage EL MODERNO, de nuestro particular amigo José del Muro, San Francisco, 6, el que solo permanecerá durante el día de mañana.

En el inmediato pueblo de Piña de Campos se ha celebrado hoy el enlace matrimonial de la distinguida señorita Licinia Casado con el joven don Venerando Arias, siendo apadrinados por doña Celestina Casado, tia de la novia y don Eusebio de Fuentes, tio del novio.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.

El nuevo matrimonio salió en el rápido con dirección á Santander y otras poblaciones del Cantábrico.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose con *Licor del Polo.*—Farmacias.

En la mañana de hoy sufrió un accidente en la calle Mayor principal frente á la primera bocaplaza, un hombre como de cincuenta años, repitiéndole dicha desgracia á la media hora frente al Café Novelty.

El enfermo fué prontamente auxiliado por las personas que transitaban por allí.

Hemos entrado en Junio con un tiempo desapacible, pues se deja sentir viento fresco y frío, impropio de lo avanzado de la estación de primavera.

Plumas Stilográficas, punto de oro, desde 5 pesetas; imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral, 70.

Por tener sus ganados pastando en los sembrados de una finca particular la guardia civil de Buenavista, ha denunciado al vecino de dicho pueblo Mariano Babillo Gutiérrez.

En el negociado correspondiente del Gobierno civil, se ha recibido el parte de baja de un accidente del trabajo, ocurrido en Barruelo de Santullán.

Pida usted GALLETAS PATRIA. Es la mejor de las conocidas hasta hoy. De venta en la tienda de ultramarinos de Teodoro Pedrosa, calle del Cuervo (hoy D. Juan de Castilla), núm. 10.

En el *Boletín* del Colegio provincial de médicos correspondiente al mes de la fecha se publica la convocatoria á junta general reglamentaria que se verificará el día 20 de Junio actual en el domicilio del citado Colegio, calle Mayor principal, núm. 74 y hora de las once de su mañana.

En ese día se inaugurará oficialmente el local donde se halla instalado el Colegio y con el fin de celebrar tan grata fecha, la junta directiva propone á los compañeros colegiados la celebración de un acto de confraternidad que á su juicio puede ser un modesto banquete de cinco pesetas el cubierto.

La benemérita de los puestos de Osorno y Antigüedad, da cuenta al gobernador, de dos denuncias hechas por infringir la vigente ley de caza.

¡ATENCION!

Lo que al hombre más hosco y más huraño
suele proporcionar horas felices:
rascarse, si le pican, las narices
y vestirse conmigo todo el año.

Sastrería de Ansótegui, calle de los Soldados, núm. 22, entresuelo, Palencia.

Hechuras de traje de americana, desde 12 pesetas 50 céntimos en adelante.

Procedente de Burgos, ha llegado á esta capital en comisión del servicio, el capitán de artillería don Joaquín Bornas.

También llegó á Burgos procedente de esta ciudad y en comisión del servicio, el médico segundo don Arturo Manrique.

En el mes de Mayo del año 1911, se han recaudado por el impuesto de consumos 25 037 pesetas 95 céntimos y en el mismo mes del año actual, alcanzó la recaudación, la cifra de 27.010'61.

Felicitamos al Ayuntamiento por el buen estado de la recaudación y de un modo especial al activo presidente de la comisión de hacienda don Demetrio Casañé.

El FERINOL, evita en la *tos ferina*, *toda clase de complicacione*[illegible]

El señor delegado [illegible] de Hacienda h[illegible] puesto hoy al cobro los [illegible] mientos: Don Nicomede[illegible]000 pesetas; don Ma[illegible] Guardia, 1.500; don Antonio Monedero, 5474'02; don Niceto Cepeda, 223'33; y para pago de atenciones de Clases pasivas, 6.000.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde hasta las nueve y media de la noche, la farmacia del señor Rivas, Mayor pral., 174, á quien corresponde el turno de guardia.

Preciosos

y de gran moda son los velos que ha recibido esta casa.—Escogido surtido en CORTES de ARMUR negro.—Lanas color de alta fantasía.—Mantillas de encaje desde la más barata hasta el legítimo.—Comercio de tejidos de Manuel Polo.

El alcalde de Villaviudas participa al señor gobernador, que en una manada del ganado lanar de aquella localidad, se ha desarrollado la enfermedad denominada «glosopeda».

El gobernador da cuenta de dicha comunicación al inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, para que se busque el medio de evitar el contagio.

El agua de BURLADA es la mejor bebida en viajes y en donde no se tenga confianza en el agua potable. De venta en farmacias y droguerías.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Bustillo de la Vega, Pino del Río, Celada de Robiecedo, Nogal de las Huertas, Renedo de la Vega y Villada, se hallan terminados y expuestos al público, los apéndices de amillaramiento, que han de servir de base para el reparto de las contribuciones, durante el próximo año 1913.

EL FERINOL, cura la *tos ferina* y toses rebeldes de los catarros agudos y cróns.

El primer teniente de caballería, don Arturo Bravo, que prestaba sus servicios en el regimiento de Talavera, ha sido destinado al de Farnesio.

El lunes publicaremos el edicto anunciando vacante la plaza de beneficiado Maestro de Ceremonias de esta S. I. Catedral, por promoción de don Pablo Madrid Manso, á una canongía, cuya provisión corresponde á la Corona, previa oposición.

En el *Boletín Eclesiástico* correspondiente al día de hoy, se publica dicho edicto.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Huelga comentada

Se comenta mucho que los obreros de los Altos Hornos de Santander, se hayan declarado en huelga, aunque no existían, ni mucho menos, motivos para ello.

Perezagua

El concejal socialista de Bilbao, Facundo Perezagua, promovió un monumental escándalo en el salón de sesiones, por cuya causa el Ayuntamiento acordó arrojarle del salón de sesiones.

Tuvo que penetrar la policía en el local, para calmar la actitud de los obreros que estaban en el local y que comenzaron á gritar en favor de Perezagua.

El juego

Los gobernadores de las provincias Vascongadas, en cumplimiento de las terminantes órdenes recibidas del Gobierno, han comenzado una activa campaña, para evitar que se juegue á los prohibidos.

En San Sebastián, se ha cerrado el Gran Casino, habiendo explicado ésto la junta directiva, porque no puede sostenerse dicho Casino, sin los elementos pecuniarios del juego.

Del campo moro

Aumenta el número de moros que estrechan más y más cada día el cerco de Fez.

—Siguen presentándose á las autoridades de Melilla, gran número de familias moras que abandonan el campo enemigo, deseando acogerse á los ofrecimientos que les hacía el general Aldave, en el último bando publicado.

—Circulan insistentes rumores de que los rifeños se han apoderado de la población de Mequinez estableciendo allí su cuartel general.

—También circular el rumor de que cerca de Uxda, coparon dos destacamentos de fuerzas regulares.

Los suplicatorios

A las siete de la tarde de ayer comenzó la discusión de los suplicatorios.

Amplío la información que remití de su discusión en la información de las Cortes.

Se discute un suplicatorio del señor Soriano, por injuria y calumnia al rey, en unos artículos publicados en «España Nueva».

El señor Alvarado en nombre de la Comisión, propone se deniegue.

El señor Bugallal lo impugna extrañándose que la Comisión desampare á la Corona.

Con este motivo se promueve gran discusión.

Desde fuera se oyen grandes voces.

Se manda entrar á los taquígrafos.

El señor Maura opina que se deben perseguir las calumnias que desacreditan al régimen, y el único amparo del rey es la acción fiscal, porque no puede querellarse como los particulares.

Añade que no concederse esos suplicatorios, equivale á dejarle en peor condición que á los particulares que se hallen ofendidos.

Intervienen los señores Burell y Azcárate, oponiéndose á la concesión de suplicatorios.

Se promueven contínuos incidentes, gritando los republicanos.

El señor Canalejas hace un discurso de balancín, dando á entender que deja en libertad de acción á los diputados.

Martín Rosales dimite la vicepresidencia para votar en contra.

A las 9'10 se vota, denegándose por 87 votos contra 38.

La huelga ferroviaria

Hoy salen de Cádiz, con toda regularidad, los trenes que allí estaban detenidos con motivo de la huelga de ferroviarios.

La división insular

Hoy se entregarán al Gobierno las bases presentadas por los comisionados de Tenerife, respecto á la división de Canarias.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica hoy el convenio entre España y Francia.

Inserta también otra disposición ampliando por dos meses el plazo para la admisión de informes y reclamaciones al vigente tratado entre España y Portugal.

Anuncia la aparición de la peste bubónica en Port Said.

Canalejas no recibe á los periodistas

El presidente del Consejo no ha recibido á los periodistas, alegando la falta de noticias, sabiéndose que recibió muchas visitas esta manana.

Habla Barroso

El ministro de la Gobernación se limitó á decir que los ferroviarios andaluces van reanudando el trabajo, restableciéndose la normalidad en todas las líneas.

El juego.--Opinión de «A B C»

El diario madrileño «A B C» aboga por la reglamentación del juego pensando en la gran recaudación que podría obtenerse.

Recuerda apropósito de este, que siendo ministro de la Gobernación el señor La Cierva, exigió éste un verano 300.000 pesetas al Casino de San Sebastián por tolerar el juego, entregando dicha suma á la Junta de damas para fines benéficos.

Los franceses en Marruecos

Insistese en que dos destacamentos indígenas, al mando de oficiales franceses, fueron atacados por los moros, resultando varios franceses muertos y otros desaparecidos.

De las Indias

El ministro de Colonias de Portugal ha recibido un telegrama de las Indias, afirmando que la tropa persiguió á una partida de bandidos, matando tres é hiriendo á muchos.

Los portugueses se apoderaron de las armas y municiones de los bandidos.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 31 de Mayo de 1912

Cambio precedente	CLASE DE VALORES	Cambio actual
	4 % Perpétuo interior.	86'75
94'40	4 % Amortizable.	
	5 % »	101'15
	Obligaciones del Tesoro al 5 %, *Emisión 15 Agosto 1911, á 6 meses*	
100'00	*Serie A.*	
100'00	» *B.*	
	Cédulas del Banco Hip.° de España al 4 %	101'45
	Acciones del Banco de España.	450'00
	» C.ª Arrent.ª de Tabacos.	299'50
	» Sociedad Gral. Azuc.ª	
	Preferentes.	42'00
14'50	*Ordinarias.*	
	Francos.	106'05
	Libras	26'77

CURIOSIDADES

La distribución de los sexos

Un economista alemán, el Sr. Gulischambarof, se ha dedicado recientemente á trabajos relativos á la población mundial, la que calcula en 1.700 millones de almas.

Desde el punto de vista de la distribución de los sexos posee datos para 1.028 millones de habitantes, habiendo encontrando que había 521.700.000 individuos del sexo masculino, y 516.300.000 del femenino.

Hay, pues, por término medio, 990 mujeres para 1.000 hombres.

El resultado más notable de las investigaciones del economista alemán es haber averiguado que fuera de Europa, también en Africa, predomina el elemento femenino, y hasta parece adelantarse á Europa, pues por cada 1.000 hombres hay en Africa 1 045 mujeres, y solamente 1.027 en Europa.

En las otras tres partes del mundo las mujeres estan en minoría; así, en América, por 1.000 hombres, se cuentan 964 mujeres, en Asia, 961; en Australia, 937.

También en Africa es donde se encuentran las regiones de la tierra en donde la población femenina es la más elevada; en el país de Uganda por 1.000 hombres no se cuentan menos de 1.467 mujeres. Por el contrario, la población femenina está débilmente representada en el Oeste y en el Noroeste de los Estados Unidos, en la Colombia británica y en Australia oriental.

Pero los países de la tierra mucho más pobres en seres femeninos son el país de Alaska y los Estados melasianos, en los que por 1.000 hombres no se cuentan más respectivamente, que 391 y 389 mujeres.

El censo de la población española

Se poseen ya los resultados completos de esta operación efectuada el 31 de Diciembre último. España contaba 17 560.352 habitantes al concluir 1887: á fines de 1900, 18 607.674 y 19.503.467 al terminar el año de 1910: se comprende en estos datos la población de Baleares—325 903 habitantes en 1910—y la de Canarias—449.809 habitantes.

Este último archipiélago ha visto crecer su población durante los últimos diez años á 61.000 almas. Las otras provincias que han ganado son 42 y viene en primer término Madrid con 70.000 personas.

Hay que notar la disminución de Málaga con una baja de 14.000 habitantes: Lugo 13.000; Almería 4.000, Zamora 3.000; Tarragona 2 000 y Logroño 800.

En todas las regiones se acentúa la despoblación de los Campos.

La campiña de la provincia de Madrid ha ganado 31.000 habitantes, la de Barcelona 27.000.

La dimensión kilométrica de 34 en 1887; de 36 en 1900; de 38 en 1910. Francia tiene 78; Bélgica 248 y Portugal 57.

Contadores *de agua y electricidad* al contado y á plazos.—LA NUEVA ELECTRA.—Viuda de C. Garrachón.

Ama de cria Se necesita para criar en su casa; informará don Jerónimo Diez Rodríguez, en Valdespina.

Interesante

Se compran ó se da dinero con hipoteca, por molinos ó fábricas, movidas por salto de agua, prefiriéndose las que tengan industriia de electricidad, ó sea facil ponerla.

DINERO

Con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, por 4 ó 6 años.

León Garrachón, Mayor pral., 93

Consulta Médico-Quirúrgica

Emilio Oñate

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.°

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oidos

Horas de 10 á 1.—Gratis á los pobres de 3 á 4 de la tarde

Centrales eléctricas

Instalación completa de las mismas.
Suministro, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.
Tendido de líneas.
Proyectos y presupuestos gratis.
Material pequeño de electricidad.
LA NUEVA ELECTRA.—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69.

Aprendices Se necesitan en la imprenta de este periódico.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		Pesetas
Capital social..	Suscrito..	5.000.000
	Desembolsado..	1.500.000
Reservas. . . .	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía..	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

CALDAS DE BESAYA

SANTANDER

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radiactivas.
Temperatura de 35.° á 37.° Baños de agua corriente.
Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación directa de ázoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada, formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutiva. Estas curan ó alivian el artritismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y la ringitis reumáticas, etc.
Estación de su nombre á 70 metros del hotel; todos los trenes paran en Caldas. Hotel con todos los adelantos modernos.
Pídase guías al administrador.

ASOCIACIÓN NACIONAL AGRICOLA

SINDICATO AGRÍCOLA

Domicilio social: Málaga.—Sucursal en Palencia: Gil de Fuentes, núm. 1

Todo labrador que desee pertenecer al Sindicato, debe dirigirse á don Ambrosio Donis Arroyo,

Director de la Sucursal

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituída, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.° de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

GRAN ADELANTO

La lámpara «OSRAM» se fabrica hoy con filamento metálico de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Pídase en PALENCIA en **LA NUEVA ELECTRA**—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

Material eléctrico —Instalaciones eléctricas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 134

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

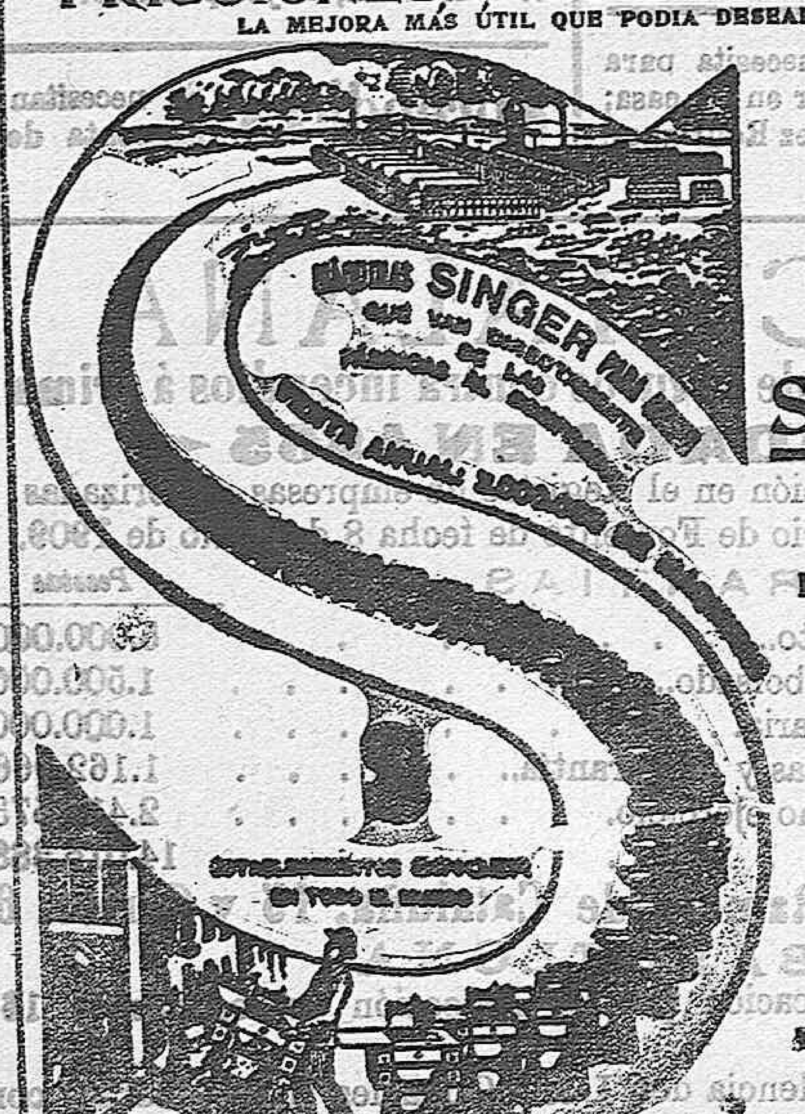

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

MALA REAL INGLESA

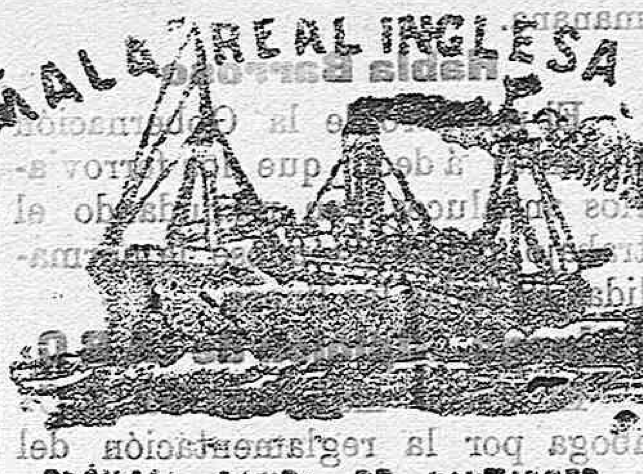

PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de SANTANDER el día 9 de Julio el magnífico vapor «PARDO», admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje en 3.ª clase 125 pesetas, incluido impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á LUIS DE MARURI Y C.ª Muelle, 31, Santander.

EN GIJON: Begoña, núm. 2, esquina á Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de 3.ª clase á LUIS DE MARURI, y C.ª Muelle, 21, Santander.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Palencia.

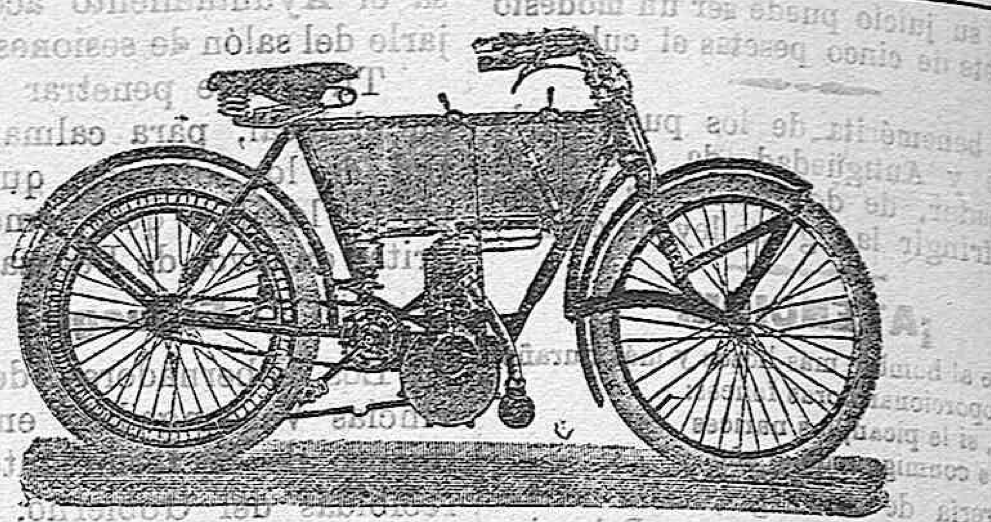

Gran rebaja de precios

GARAGE CENTRAL de Guillermo del Paso

Mayor principal, 244 al 254, PALENCIA

Venta y alquileres de automóviles, bicicletas, tandem y tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.

Gasolinas y aceites para toda clase de maquinas.

Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores. Foso.

Garage capaz para 50 automóviles.

Automóviles de 3.000 pesetas en adelante y bicicletas de 75 pesetas en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT» que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1010.

No confundirla con la marca «Peugeot.

En esta provincia y la capital tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero; coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en motocicletas y bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y [illegible] las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NA[illegible] 2'50 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agu[illegible] [illegible]

Esta casa puede competir co[illegible] las de su clase por com[illegible] directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia

Exportación á toda España

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueca, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación, es su postura anual de 140 á á 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	5	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca, » »	12	Faverolles, » »	12
Prat leonada, » »	7	Langshan negra, » »	15
Idem perdiz, » »	9	Plymouth Rock blanca » »	15
V/yandotte blanca, » »	12	Idem idem cuca, » »	12
Leghorn blanca, » »	12	Orpington, » »	12
Hudan con gran moño »	10		

GRANJA «EMILIA»

Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

Callista Estébanez. Practicante de la Maternidad. Mayor principal, 120.

Venta Se hace de 2.000 arrobas de paja; para tratar con Eloy Alonso, en Lantadilla.

Venta Se hace de 70 ovejas emparejadas y 20 borras; para tratar con Epifanio Santa María, en Abastas

Venta Se hace de los coches, caballos y guarniciones, de los que hacen el recorrido de esta capital á Villalón; para tratar del precio y condiciones, con don Bernardino Herrero, en Villarramiel.

Pastos para ganado vacuno y lanar, se arriendan los acreditados de Ohmillos, término de Villaturde; para tratar con Mariano Caminero, en la misma.

Se vende un carro nuevo, de par y botera, sin haber rodado, de bonita y sólida construcción, para tratar en Fuentes de Valdepero, con don Luciano Movellan.

Sirvienta Se necesita una de 30 á 40 años, de buenas referencias, para un señor solo, informará Basilio Tarrero, en Villagimena.

Pintores Se necesitan, que sepan cumplir con su obligación; dirigirse á Rafael López, Palencia.

Venta Se hace de 40 ovejas, con sus crías; para tratar con Eulogio Gutiérrez, en Baños de Campos.

Historia Universal por *César Cantú*, en 10 tomos perfectamente encuadernados en tela, con planchas doradas, completamente nuevo, se vende con importante rebaja de su valor; puede verse en la imprenta de este periódico.

Servicio militar obligatorio

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

Maquinaria agrícola E INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao *Sevilla*

Palencia *Rioseco*

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras *Orion*.—Cribas Marot.—Arados *Oliver*, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria.—Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9—Rioseco, Ancha, 1.

JOYERIA DE DIEZ

Mayor, pral. 70, Palencia

DIEZ

Mayor principal, 70.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.